

Los nombres vulgares de insectos: una aproximación

Lourenzo GÓMEZ¹

¹⁾ Av. Gregorio Espino, 8-4º E; 36205 Vigo (Pontevedra)

Resumen: Como elemento de la realidad cotidiana los insectos gozan de una amplia presencia en el lenguaje a través de sus nombres vulgares. A pesar de la escasa importancia que desde el punto de vista científico se otorga a estas denominaciones su formación responde a una variedad de mecanismos que, con frecuencia, nos permiten comprender las relaciones del hombre con los insectos, descubrir vínculos ocultos entre insectos aparentemente lejanos o, incluso, grandes errores enquistados en nuestro lenguaje.

Introducción

En las siguientes páginas vamos a tratar brevemente la naturaleza de los nombres vulgares. Por nombres vulgares entendemos todos aquellos que no son científicos, esto es, que no están sujetos al Código Internacional de Nomenclatura Zoológica. A menudo se les han llamado también nombres comunes, denominación que no vamos a emplear ya que nos parece poco adecuada por dos razones. En primer lugar, en lexicología, nombre común se opone a nombre propio, por lo que emplearla en este contexto resultaría redundante, si no confuso. Por otra parte, en entomología, los nombres científicos son con diferencia los más empleados y, además, los que vinculan al entomólogo con la comunidad entomológica internacional, por lo que calificar a los nombres de los que aquí nos vamos a ocupar como comunes resultaría inapropiado.

Los nombres vulgares lo son en cuanto son empleados por el vulgo, la gente común que constituye la comunidad de hablantes de una lengua. Aunque a menudo son tratados con desprecio por parecer superfluos, ambiguos y carentes de precisión, vamos a intentar demostrar desde estas páginas que esto no es exactamente así. Para ello repasaremos sucintamente los orígenes de estos nombres, las relaciones que mantienen entre ellos y algunas cuestiones sobre su empleo.

Procedencia de los nombres vulgares

En apariencia, los nombres vulgares están en la lengua desde siempre. Sin embargo, no todos los nombres han llegado a la lengua en el mismo momento ni se han formado mediante idénticos mecanismos. Desde este punto de vista, podemos distinguir distintos tipos de nombres.

Los nombres vulgares más frecuentes son palabras **patrimoniales**, es decir, voces que derivan del latín hablado y han sufrido una evolución completa e ininterrumpida según las leyes fonéticas del idioma. Dado el carácter tradicionalmente popular del contacto con los insectos, una gran parte de los nombres referidos a ellos son voces patrimoniales: MUSCA>mosca, FORMICA>hormiga, APICULA>abeja...

A menudo se producen variaciones con respecto a la forma esperada. *Avispa* procede sin duda del latín VESPA,

pero su vocal inicial es antietimológica, proviniendo de una analogía con *abeja*, tesis que se refuerza al comprobar que en los documentos más antiguos registrados el nombre aparecía escrito con be: *abiespa*, *abispa*.

La lengua no se resigna a su herencia y crea mecanismos para formar nuevos nombres a partir de los ya existentes. Dos son los principales mecanismos para operar de este modo: la **derivación** y la **composición**.

Las palabras **derivadas** son aquellas que se forman a partir de una ya existente mediante la adición de prefijos y/o sufijos. Los nombres derivados son frecuentes y no suelen plantear problemas etimológicos: *tijereta*, *pulgón*, *avispon*, *abejón*, *abejorro*...

De *mosca* deriva *mosquito*. Si bien el sufijo -ito no es aquí diminutivo (cfr. *cabrito*), como demuestran el catalán *mosquit* y el gallego y portugués *mosquito*, en español ha sido sentido como tal y, a partir de *mosquito*, se ha creado un derivado regresivo *mosco*, propio de algunos dialectos.

Las palabras **compuestas** se forman uniendo dos o más palabras simples: *esfinge de la calavera*, *saltamontes*, *santiateresa*... Como se ve esta unión puede ser más o menos íntima y, aunque la composición de estos nombres suele ser bastante transparente, no siempre es así.

En algunas ocasiones, la amalgama del nuevo nombre es tan perfecta que llega a perderse su sentido originario. Tal es el caso de *mariposa*, que Corominas y Pascual (1991) consideran, creemos que con sagacidad, una creación castellana con el sentido de «María, pósate», probablemente vinculada a alguna copla o juego infantil. Idéntica composición presentan, con igual significado, el sardo *mariavolavola* (=María, vuela, vuela) y el portugués dialectal *maripoisa* (=María, pósate).

Corominas y Pascual (1991) también relacionan *mariposa* con *mariquita* que, con el sentido de «María, sal», tendría idéntico origen. En toda Galicia es común cantar una copla de este tipo mientras se deja que una mariquita recorra la palma de la mano hasta emprender el vuelo. Bouza-Brey (1974) señala una función adivinatoria referida al lugar de casamiento del que la interroga, que estará en la dirección en que vuela el insecto, refiriendo entre otras estas coplas:

- »Rei, rei, ¿onde me eu casarei?»
(Mariquita, ¿dónde me casaré?)
-»Xoaniña, voa, voa,
que che hei de dar pan de broa»
(Mariquita, vuela, vuela,
que te daré pan de maíz)

Iglesias (1928) recoge una variante de esta última:

- »Maruxiña voa, voa,
que ch'ei dar
pan e cebola»
(Mariquita, vuela, vuela,
que te daré
pan y cebolla)

Aunque no hemos podido localizar ninguna copla castellana similar, es muy posible que hayan existido e incluso que se mantengan vivas en alguna parte. Las gallegas que hemos señalado, todavía hoy muy vivas, probablemente formasen parte de una tradición etnográfica común.

Aunque hemos visto que existen nombres formados por derivación y por composición, unos pocos se forman por **parasíntesis**, que consiste en combinar los dos mecanismos anteriores, obteniendo nombres como *escarabajo sanjuanero* o *caballito del diablo*.

Hasta ahora hemos visto que la mayor parte de los nombres más familiares provienen de los correspondientes latinos mediante evolución ininterrumpida, dando lugar a patrimonialismos. A partir de estos y mediante recursos morfológicos precisos la lengua es capaz de crear otros nuevos para así satisfacer sus crecientes necesidades comunicativas. Pero ningún idioma está aislado y, producto de los intercambios lingüísticos que se producen, hemos de considerar ahora la existencia de préstamos.

Por **préstamo** entendemos toda palabra que, procedente de una lengua, se incorpora al acervo léxico de otra, una vez adaptada en mayor o menor medida. Los préstamos suelen llegar con aquello a lo que nombran, por lo que son rarísimos entre los nombres de insectos. Con el nombre de *barata* (< lat. BLATTA) se conoce a la cucaracha en Chile, Perú y Zamora. También es la forma del portugués estándar, por lo que se ha especulado con la posibilidad de un préstamo de este idioma al español de estas zonas. Sin embargo, y por lo que se ha dicho anteriormente, es difícil pensar en un préstamo de este tipo. Chile está alejado del dominio lingüístico portugués, por lo que también cabría pensar, dada la existencia de *barata* en Zamora, en que hubiese llegado hasta estas repúblicas a través del antiguo asturleonés.

Un tipo especial de préstamo es el **calco**, que consiste en imitar o traducir el significado de una voz extranjera, pero no su cuerpo fónico.

Un perfecto ejemplo de calco lo tenemos en Serrano (1981) cuando, en la primera cita para Portugal del coleóptero *Pyrochroa coccinea*, afirma que la especie "é conhecida no estrangeiro por "escaravelho cardeal" [cfr. esp. *escarabajo cardenal*] devido ao seu belo colorido vermelho aveludado".

Si bien no hemos podido verificarlo, es más que probable que también sean calcos los nombres ya perfectamente españoles *ciervo volante* y *mosca española*, probables traducciones del francés *cerf volant* y del inglés *Spanish fly* respectivamente.

Por último, cabe considerar la existencia de **cultismos**, nombres tomados directamente del latín o del griego por exigencias culturales (literarias, científicas...). Los cultismos

son fácilmente reconocibles ya que, excepto pequeñas adaptaciones fonéticas, en ellos no se observan las evoluciones propias de los patrimonialismos que vimos al comienzo. Claros ejemplos de cultismos los tenemos en los nombres *insecto* (< lat. INSECTUM) y *falena* (< gr. jalaina). Pero sobre los cultismos, dada su especial importancia, volveremos más adelante.

Estructuración de los nombres vulgares

Los nombres vulgares de una lengua suponen una formalización de la realidad extralingüística que resulta del contacto con esa realidad y de su percepción. De este modo, cada lengua cuenta con un inventario particular de nombres vulgares, dependiendo de los insectos que pueblen su dominio y del contacto que sus hablantes tengan con ellos. Gozarán así de nombre aquellos insectos a los que haya que referirse con frecuencia, ya por constituir plagas, por su llamativo aspecto, por su especial abundancia, etc. Parece lógico pensar que en italiano habrá por tanto más nombres vulgares de insectos que en danés.

Podemos observar también cómo en dos lenguas las equivalencias entre nombres referidos a los mismos insectos no han de ser necesariamente biunívocas. Tomemos como ejemplo dos lenguas muy cercanas, como el español y el gallego; ambas son latinas, iberorrománicas y muy próximas histórica, geográfica y culturalmente.

El español *mariposa* se corresponde perfectamente con el gallego *bolboreta*, tanto en el sentido de lepidóptero como en el más habitual de lepidóptero diurno. Sin embargo, al español *polilla* corresponden dos nombres en gallego: *avelaiña* es la polilla que es atraída por las luces, mientras que *couza* es la que devora la ropa y los muebles de madera. Podemos representar esta relación semántica en un cuadro como el siguiente:

MARIPOSA	POLILLA	
BOLBORETA	AVELAIÑA	COUZA

Nótese, sin embargo, que la diferencia de significados que léxicamente establece el gallego, la establece también el castellano mediante un recurso gramatical: con el significado de *avelaiña*, *polilla* es un sustantivo contable, mientras que con el de *couza* es incontable o de materia. Veamos algunos ejemplos:

- Hay una / dos / tres... polillas junto a la lámpara.
- Hay mucha / bastante... polilla en el arcón.

Otro ejemplo lo tenemos con los equivalentes de *ciervo volante* y de *cucaracha* en, al menos, buena parte del gallego del sur de la provincia de Pontevedra. En gallego a la *cucaracha* se la conoce generalmente como *cascuda* y al *ciervo volante* como *escornabois* o *vacaloura*. En el área referida, no obstante, existe una forma *carroucha*, que se aplica tanto a la cucaracha como a la hembra del ciervo volante, por lo que podríamos diseñar un cuadro como el que sigue:

CIERVO VOLANTE	CUCARACHA	
VACALOURA	CARROUCHA	CASCUDA

Si entendemos por rasgo semántico toda unidad mínima de significado, podemos establecer un campo semántico definido por el rasgo + *insecto*. En este campo semántico reuniríamos todos los nombres vulgares referidos a estos animales, que podríamos ir definiendo según aceptasen o no otros rasgos como ± alado, ± con élitros, ± negro, ± que canta, etc.

Sin embargo, para estudiar los nombres vulgares de una lengua no bastaría con definir sus significados ya que muchos de ellos se oponen no por su contenido semántico, sino por pertenecer a distintos registros o niveles de habla. *Mariposa* y *lepidóptero*, *escarabajo* y *coleóptero* u *hormiga* y *formicido* no se oponen por su significado (aunque muchos hablantes se resistirían a identificar una oruga con una mariposa, v. gr.), sino porque pertenecen a distintos registros lingüísticos: coloquial y científico respectivamente. Caben otras causas de multiplicidad de formas, debidas ya a variedades diacrónicas (arc. *aviespa* y actual *avispa*), ya geográficas (zam. *barata* y esp. estándar *cucaracha*) y aún a otras más difíciles de sistematizar.

Nombre vulgar y nombre científico

Los nombres vulgares de cualquier lengua son insuficientes e inadecuados para la entomología que, como toda disciplina científica, pronto desarrolló un tecnolecto propio. De este modo, es general el empleo de los llamados nombres científicos, cuyas ventajas sobre los vulgares son evidentes pues tienen un significado preciso, carecen de sinonimia, son de uso internacional, etc.

Los nombres científicos presentan una forma latina, que es la única válida en todas las lenguas, no admitiendo siquiera la adaptación a otros alfabetos. Incluso desde nuestra lengua (románica), las diferencias son lo suficientemente acusadas como para que las más de las veces los nombres científicos nos resulten opacos, no siendo capaces no ya de traducirlos, sino de afirmar si son masculinos o neutros, si una forma está en nominativo o genitivo... Todas estas diferencias pueden dar la sensación de que entre los nombres vulgares y los científicos dista un abismo, pero están mucho más próximos de lo que parece.

El uso continuado de nombres científicos hace rentable la adopción de cultismos basados en ellos. Estos cultismos son nombres vulgares en toda regla, pues responden a las reglas fonéticas, morfológicas y gramaticales no del latín, sino de la lengua que corresponda. El significado es exactamente el del nombre científico y el significante es el resultado de la adaptación del nombre latino según las reglas de cada lengua. Estos cultismos podrán ser ligeramente diferentes en cada lengua; si tomamos como ejemplo el nombre de la familia *Geotrupidae*, formas derivadas de él serían: esp. *geotrupido*, gal. *xeotrupido*, port. *geotrupídeo*, fr. *géotrupide*, etc.

Pero los cultismos pueden corresponderse con el nombre científico de cualquier taxón. Centrándonos de nuevo en el español, podemos señalar los siguientes ejemplos: *Coleoptera* > *coleoptero*, *Scarabaeoidea* > *escarabeoideo*, *Scarabaeidae* > *escarabeido*... Nótese que hemos derivado singulares de plurales, lo que no es exacto. *Coleoptera* es el neutro plural de *coleopterum*, y es esta forma la que adaptamos como *coleóptero*, ya masculino, pues en español no existe propiamente el género neutro.

Los cultismos más difíciles de adaptar son los correspondientes a taxones específicos e infraespecíficos, ya que presentan nombres compuestos y una mayor variedad de terminaciones. Lo más habitual es no adaptarlos y tratarlos como nombres españoles a la hora de asignarles género o pasarlos a plural. Casi siempre se simplifica el binomio o el trinomio de modo que la designación no resulte dudosa. Veamos algunos ejemplos, en los que adaptaremos las grafías con el único objeto de evidenciar que los nombres, además, se pronuncian con la fonética del español.

En la Península Ibérica sólo vuela una especie del género *Zerinthia*, por lo que raramente se dirá "Cogí dos *ruminas*" sino "cogí dos *cerintias*".

En el caso de las especies del género *Parnassius* la cosa se complica, ya que en la Península vuelan dos especies. Donde sólo se encuentra la especie *P. apollo* bastará con decir "Cogí dos *parnasius*" mientras que, con el mismo significado y donde la especie conviva con *P. mnemosyne*, nuestro hablante imaginario habrá de decir "Cogí dos *apolos*".

Con nombres menos familiares o en un acto de habla más formal se dirá "Cogí dos *cerintia-rumina* y dos *parnasius-apollo*", eso sí, casi siempre con pronunciación española.

Bibliografía

- BOUZA-BREY, F. 1974: "Costumbres lúdico-entomológicas del niño en Galicia", en BOUZA-BREY, F., 1982: *Etnografía y folclore de Galicia II*. Edicións Xerais de Galicia. Vigo. Págs. 247-251.
COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. 1991: *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*. Madrid. Gredos.

- IGLESIAS, L. 1928: "Insectos de Galiza". *Nós*, 53: 89-94.

- SERRANO, R. y ARTUR, M. 1981: "Contribuição para o conhecimento de uma nova familia de coleópteros em Portugal (Insecta, Coleoptera, Pyrochroidae)". *Bolm. Soc. port. Ent.*, 20: 1-3.

